

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 20 de Febrero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

ASPECTOS DEL REGIONALISMO

Particularismo y universalidad

Se achaca al regionalismo el inconveniente de limitar los horizontes y empequeñecer las cuestiones. El que quiere encerrar su visión de los problemas en el ámbito de una región, no trata de ahogar el esfuerzo puro con que el hombre tiende a lo universal, libertándose de las limitadas concreciones terrestres? No es esto recortar el horizonte de la vida por su parte más excelsa y verlo todo a través de un prisma de preocupación, de mezquindad y de achicamiento?

Todo está en el concepto que del regionalismo se tenga. Para nosotros el regionalismo es el amor a la tierra, y de ese amor a la tierra brota en todos los órdenes el impulso fecundo, la positividad, la energía realizadora. Ese impulso dirige su esfuerzo a constituir la personalidad moral de la región y a enriquecerla espiritualmente y materialmente.

Nos hemos acostumbrado a un estado de enervamiento que se satisface con manejar palabras resonantes. Tales palabras, con el continuo rodar, han ido perdiendo su contenido, y hoy resuenan como inmensas oquedades. Patriotismo, humanitarismo, cultura, progreso, todos esos términos sonoros, a fuerza de ser manoseados para encubrir cosas menos nobles, han venido a desembocar en el vacío. El regionalismo, nuestro regionalismo al menos, trae en vez de las palabras encubridoras de la inercia las realidades activas y estimulantes. Recorta los ecos prolongados que al fin se desvanecen en la nada y devuelve al lenguaje su contenido positivo.

Opérase un fenómeno sobre el cual conviene reflexionar. El mismo anhelo particularista de la región la lleva a esforzarse por alcanzar un puesto elevado en el concierto de los pueblos cultos. Quiere hacer un digno papel en el mundo, quiere que los extraños la respeten y la admiren, y trata de libertarse de la estrechez pueblerina para no ser menospreciada en el intercambio de la civilización. Un noble impulso de ufanía la lleva a romper la preocupación provinciana y hace surgir en su corazón el deseo de rivalizar ventajosamente con los otros pueblos, enriqueciendo la cultura regional con los más altos valores del mundo de las ideas.

Esta cultura universal se busca

y se adquiere, no como aspiración de ciertas ilustraciones individuales ni de una clase determinada, sino como un elemento que ha de incorporarse al acervo regional y con el cual la región se podrá ufaná y enriquecer. En un pueblo insensible a estos amores concretos del regionalismo, cuando va una personalidad científica a difundir el fruto de sus estudios, no es acogido más que por los estudiosos especializados. Pero el pueblo que lleva dentro la llama del amor regional mira de otra manera al extranjero que se presenta a ofrecerle los frutos de la ciencia. Le parece que viene a depositar una ofrenda en el altar de sus ideales. La región se siente acogedora y agradecida... Algo de esto sucede en Cataluña.

Para nosotros, el regionalismo es un árbol que cuanto más hunde sus raíces en la tierra más se eleva para recibir el beso del sol en las regiones diáfanas. Se dirá acaso que pintamos un regionalismo ideal, muy distantes de las realidades más o menos impuras. Es posible. Pero pintar las cosas es comenzar a realizarlas. Poner de relieve los aspectos simpáticos de una causa no es adularla, sino estimular sus más nobles impulsos. Lo ideal es fuente de realidades sin fin. La idea es un caliz presto a llenarse con las cálidas esencias de la vida.

No obstante los lamentables exclusivismos en que haya podido incurrir el catalanismo, nos parece que Cataluña es hoy la región que más europea y más universaliza. Podría añadirse que real y eficazmente española. ¿No ha nacido allí, por ejemplo, esa iniciativa de la «Cámara del Libro Español», iniciativa de tan amplio y elevado iberismo?

Sobre todo, el regionalismo explícitamente católico está especialmente obligado a desbordar sus amores en generosas solidaridades humanas. Porque, al parecer, vienen días en que la aproximación entre las razas habrá de conseguirse en un engarce de naturaleza religiosa, y que en, para llegar a todos los corazones, serán necesarias voces que resuenen como la voz de la campana que salva las distancias para reunir a los hombres en el excelso coro de la plegaria.

Salvador MINGUIJON

Testimonio irrecusable

Un discurso de Lerroux

Lo que dice «España Nueva»

El diario republicano «España Nueva» que, como es natural, está perfectamente orientado acerca de lo que piensan los republicanos, o sea los amigos del señor Lerroux, publicó en uno de sus últimos números un avance del discurso que había de pronunciar, según dicho periódico, el caudillo radical en un mitin que se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid.

Los puntos a tratar por el Sr. Lerroux, según su correligionario «España Nueva», eran éstos:

1.º Que son infundadas las censuras y ataques que le han dirigido por la «volatilización» de las 800 pesetas que recaudó «El Progreso», de Madrid, periódico de su propiedad, para unos huelguistas de Vizcaya.

2.º Que tuvo razón para injuriar a Salmerón desde «El Intransigente», de Madrid, y «El Progreso», de Barcelona.

3.º Que es una miserable calumnia cuanto se le ha atribuido sobre el fraude de los miles de duros que el doctor Calzada y otros republicanos le dieron en América para la revolución española.

4.º Que ha hecho perfectamente al abogar por la intervención de España en Marruecos, y, en cambio, se han equivocado los socialistas y republicanos que se han opuesto a la intervención.

5.º Que igualmente interpretó el sentir de la democracia al aprobar el fusilamiento del marinero del «Numancia» y la condena de los demás.

6.º Que tanto Pablo Iglesias como el difunto Azcárate—el padre espiritual de los reformistas—cometieron una felonía al descalificarle en pleno Parlamento por aquellos asuntes del agua, la cal y el cemento de Barcelona.

7.º Que obró acertadamente al oponerse en 1911 a que en Barcelona se secundara la huelga general que en aquel año se produjo por solidaridad con los trabajadores de Bilbao.

8.º Que, contra lo que sostuvo en 1914 y en 1915 la Prensa socialista y la casi totalidad de la republicana, su aliadísimo no obedeció a razones mercantiles—tales como contrato de material y multa para el Ejército francés, permisos para exportaciones, etc.—sino que, por el contrario, arranca de su amor a la causa del progreso y de la libertad de los pueblos, mil veces acreditado con actos heroicos y, sobre todo, desinteresados; y

9.º Que han mentido como unos bellacos los que han dicho que en los pasados sucesos de Agosto no cumplió con su deber.

De la prensa extranjera

La situación militar de los aliados

Dice «The Morning Post»:

«Gracias a las negligencias del Gobierno y al tratamiento especial acordado para Irlanda, junto con la concentración de grandes masas de tropas alemanas y de cañones en el frente occidental, los ejércitos de los aliados se encuentran definitivamente en situación muy desventajosa en el año decisivo de la guerra.

Este estado de cosas estaba previsto por el alto mando, y, naturalmente, se le hizo presente al Gobierno con toda clase de detalles. Pero el Gobierno no hizo los preparativos necesarios ni dijo la verdad al país.

Cuando se supo que en el ejército había deficiencias en el número de soldados, que el enemigo aumentaba sus contingentes y que no se podían esperar a su debido tiempo fuerzas considerables de los Estados Unidos, ¿qué recursos apeló el primer ministro? Pronunció un discurso en París que resultó de censuras en la dirección de la guerra por parte de los jefes del ejército y atribuyó lo que, implícitamente era un fracaso, a una falta de tacto por parte de Mr. Lloyd George, que él llamó estrategia unificada, y que de hecho nada significa.

Si el primer ministro hubiera tenido valor de declarar que era estrategia política y no militar, la que, en contra del consejo de los militares, se hizo responsable por la inútil dispersión de fuerzas en los Dardanelos, en Salónica, en Mesopotamia y en Palestina, entonces hubiera dicho la verdad.

Los políticos, imponiéndose a los militares, insistieron en combatir a los alemanes donde no estaban, en lugar de hacerlo donde se encontraban. Las tropas distribuidas en Oriente, siempre han hecho falta en occidente, y ahora que son absolutamente necesarias: en el teatro decisivo de la guerra, no están ni muertas ni disponibles.

El Gobierno, y solo el Gobierno es el directamente responsable de la falta de hombres y de material. Es precisamente en esta crisis, en la cual, todo el país empieza a darse cuenta de las consecuencias inmediatas del fracaso del Gobierno, se hacen tentativas para echar la culpa a los soldados.»

DE ELECCIONES

A LA NOBLEZA ESPAÑOLA

La Junta del Centro de Acción Nobiliaria ha enviado a todos sus asociados la siguiente circular:

«Las próximas elecciones generales plantean para la vida de España un problema acerca de cuya gravedad es para nosotros un deber llamar la atención de toda la nobleza española.

Porque si la guerra mundial ha hecho crítica la situación económica de todos los pueblos, y muy especialmente de los pueblos de Europa, su vida espiritual, que empieza a comoverse ahora, no ha sufrido golpe menos rudo. Y España no se ha substraído, ni podrá substraerse, a los efectos de un sacudimiento tan brusco; lo que hay es que si en el orden económico sufre ya de lleno las consecuencias de aquel cataclismo, en el orden moral está aún en los comienzos de su influencia. Por eso se hace más preciso prever lo que, abandonado, pudiera no tener remedio más tarde.

Y las elecciones generales que se avecinan señalan el comienzo de esa transformación profunda: son la iniciación de una lucha en que dos concepciones ideológicas, que desde hace ya mucho tiempo venían dividiendo el mundo, van a chocar en el terreno de la igualdad constituida, quizá como preparación y recuento de fuerzas para luchas más arduas, en terrenos más duros.

Y esos dos sistemas, representativos de dos políticas, se encuentran frente a frente. De un lado se hallan todos aquellos que, aun creyendo que el caminar del mundo supone una transformación constante, fían a una evolución sabiamente encauzada y ordenadamente dirigida la formación de los moldes en que ha de vaciarse la sociedad nueva, creyendo que la tradición es el núcleo medular que ha de servir de base a su nacimiento; frente se encuentran los que consideran que sólo la revolución es elemento de transformación social. Aquellos afirman; éstos niegan. Para aquéllos, el problema está en construir; para éstos es condición previa, indispensable, la destrucción.

En España este gran problema, que conmueve la vida espiritual del mundo, se ha convertido en el único problema político: las derechas representan el sentido de la evolución social; las izquierdas encarnan la revolución.

Pero además, en España, la oposición de estos dos sistemas es más irreducible, porque se extiende a todos los de la actividad humana; no es sólo que las derechas representen el orden social y la evolución social y política dentro del orden, es que representan además la religión, pues las izquierdas revolucionarias, con un apasionamiento propiamente latino, han considerado siempre incompatibles sus soluciones políticas con los dogmas de una religión positiva, y traspasando los límites de la libertad de conciencia, en que afirmaron primero, se hacen imposibles el libre ejercicio del culto y la libertad de los ciudadanos para profesar una fe en aquellos países que tuvieron la desgracia de hallarse sometidos a sus mandatos.

Y como la nobleza española, por sus tradiciones, por su natural inclinación; por su reflexivo convencimiento, ha sido siempre y tiene que ser en la actualidad una fuerza social de derechos; a vosotros acudimos para advertiros, aunque no lo necesitáis, de la gravedad de los momentos en que la lucha electoral va a plantearse en España y de lo que puede representar para nuestra Patria y para instituciones que nos son muy queridas el triunfo de unos u otros, para regaros que pretéis vuestro apoyo y el de vuestros amigos a aquellos candidatos que sean la más fiel representación de esa trinidad de afectos que empieza en la Religión y la Patria, fundidas en un mismo sentimiento, y termina en la Monarquía de don Alfonso XIII; para pedirnos encarecidamente que os unáis, sacudiendo esa tendencia al alejamiento de las luchas políticas, que ha sido el gran obstáculo en que se ha estrellado siempre todo intento de movilizar las clases conservadoras para contiendas de esta naturaleza; y por último, que os aprestéis a la defensa, que el enemigo es muy peligroso y se halla muy bien organizado, y de vuestro esfuerzo puede depender el saneamiento de las instituciones y la tranquilidad de España.

El Centro de Acción Nobiliaria.

Madrid, Enero de 1918.»

MERMELADAS TREVIJANA
El mejor postre

POR TELEGRAFO

Delgado Barreto a sus paisanos de Tenerife

León y Castillo y la capitalidad de Canarias.—Tenerife en peligro.—Maura y el regionalismo.—Las garantías electorales.—A los partidos.—Deberes de Católicos y conservadores.—Unión en sacrificio patriótico de los hijos del país.
Salazar y Barreto

Madrid, 18 (18'15).

No por habilidad electoral sino cumpliendo como siempre con toda lealtad mis deberes de tinareño ruego que como ampliación a mi manifiesto electoral haga público lo siguiente:

León y Castillo acaba de recomendar con todo interés que se apoye en Las Palmas la candidatura maurista de Domingo Tejera, basándose en las siguientes razones:

Primera: Que en el futuro parlamento no tendrá mayoría ningún gobierno.

Segunda: Que allí se planteará ante todo el problema regionalista y por consiguiente quedará resuelto, sin género alguno de dudas, el tradicional problema canario.

Tercera: que por la autoridad de Maura y por la significación suya en orden a los problemas regionales, la minoría maurista será la fuerza ponderadora.

Cuarta: que en estas condiciones teniendo ya Tenerife una representación como la mía cerca del Sr. Maura, continuar Las Palmas sin ella en sea corriente de la política nacional, sería exponerse a que la voz de Tenerife prevaleciera sobre las aspiraciones de Gran Canaria.

Por todas estas razones León y Castillo ha dirigido una carta al Sr. Maura, diciéndole que recomienda la candidatura del Sr. Tejera suponiendo aunque hasta ahora equivocadamente que la mía va a triunfar en Tenerife.

No quiero comentar el hecho por que parecería que me aprovecho de este inesperado incidente para hacer fuerza sobre el cuerpo electoral tinareño; pero sí digo que quiero hacerlo público para que en ningún momento pueda hacerse responsable ni tampoco a los electores tinareños por ignorancia de los perjuicios que, en caso de producirse los hechos que antes quedan enumerados, sufrirá mi país natal.

Comprendo que estas cuestiones no preocupen a los que en Tenerife han ejercido hasta hoy una preponderancia política funesta, por que el señor Pérez Armas ha sido quien pensó solo en que la política debe ser para el provecho personal, ha olvidado este grave y hondo problema de vida o muerte para Tenerife y ha puesto las bases sobre las cuales está asentándose toda la labor divisionista que acabará tarde o temprano por dar el resultado de que Tenerife pierda hasta la capitalidad que hoy ostenta.

He dicho y reitero a cuantos en Tenerife apoyan mi candidatura que no quiero ser elemento disolvente sino que aspiro a que mi modesto nombre sea el mayor número posible de votantes a fin de que la política tinareña deje de ser granjería de unos cuantos y sea alto y patriótico con sorcio de aspiraciones encaminadas todas a que prepondera nuestro tradicional interés sobre insanos e infecundos apetitos.

Nuevamente me dirijo a todas las clases conservadoras sin excepción y a todos los elementos independientes diciéndoles que el mantenimiento de mi candidatura no es una aspiración personal.

Se trata de conseguir que la política tinareña entre en el camino renovador y adecentador que tiene conmovida a toda España ya que en estos instantes no es posible que sienta nadie aquellos tradicionales temores de represalias, persecuciones y castigos con que el caciquismo amenaza siempre a quienes mantienen su inde-

pendencia porque los partidos turnantes ya no volverán a gobernar y las corrientes de opinión tienen tal fuerza que harán imposible el cumplimiento de las amenazas caciquiles.

Sé que tengo frente a mí un enemigo que hasta ahora resulta formidable por contar con todas las organizaciones oficiales y hasta con cargo público del que se vale para ejercer coacción sobre el cuerpo electoral hasta el extremo de haber ocultado cuidadosamente un telegrama del Ministerio de Instrucción Pública en el cual se declaraba incompatible ese cargo con los manejos electorales a que estaba entregado; pero yo aseguro que si cuento con la buena voluntad de los tinareños, ese poder ilegítimo se vendrá a tierra fácilmente sin que esto que digo signifique amenaza porque no amenazo jamás, sino simplemente la afirmación de que en adelante no prevalecerá sobre la voluntad de los pueblos otros imperativos que los de la justicia y del derecho.

Puede por tanto el pueblo de Tenerife proceder como su libre voluntad le aconseje sin temor a nada ni a nadie puesto que todas las disposiciones del gobierno y las recientes que acaba de hacer públicas el Tribunal Supremo garantizan que bastará la preunción de actos contrarios a la libertad ciudadana para que se anulen aquellas actas amañadas por el contubernio caciquista.

A los católicos les recuerdo que, siéndolo yo, están obligados a cumplir la Declaración Episcopal en que figura la firma de nuestro Vicario Capitular; a la nobleza que no debe olvidar la excitación del Centro de Acción Nobiliaria en favor de los candidatos que representan con mayor significación el ideal monárquico.

A los conservadores, que mi filiación en una de las importantes ramas de las clases conservadoras españolas no puede ser óbstatulo para que apoyen mi nombre porque llegarán en momento en que todos esos grupos sentirán la necesidad de una coincidencia parlamentaria para el servicio de supremos ideales; y al pueblo de Tenerife en fin que recuerde que en ese suelo nació y que en ese ambiente se fortaleció mi espíritu para la lucha que hoy sostengo.

Si los conservadores todos están dispuestos a que los habilitados de hoy no sean el yugo que se les imponga mañana, no vacilen en votar con la candidatura de mi amigo D. Tomás Salazar la que representa mi modesto nombre porque creo preferible salvar la corta distancia que separa dos ramas de una familia, a intentar el relleno del abismo que se abre entre dos opuestas tendencias de la política española.

Saludos a todos.
Delgado Barreto.

De música

Homenaje a Chapi

La revista «Mundial Música», tiene el proyecto de publicar en el mes de Marzo y con motivo del aniversario de la muerte del insigne músico español Ruperto Chapi, un número dedicado por completo al célebre maestro que se cubrió de gloria con sus aplaudidas obras teatrales y de concierto. Junto con este homenaje de simpatía y admiración pretende la aludida revista hacer llegar a todos los hogares las excelentes melodías de sus más celebradas óperas y zarzuelas y al mismo tiempo contribuir a engrosar la cantidad para el monumento que perpetúe su memo-

La revolución española y el oro alemán

La propaganda aliadófila acaba de sufrir un profundo cambio. Después de haber acusado durante cuarenta meses a los alemanes de sostener a las clases conservadoras de España contra los anhelos de las izquierdas democráticas su táctica cambia bruscamente, y ahora resulta que los alemanes los más decididos partidarios de la Monarquía, de la Dinastía y del orden social, pero en realidad son los que provocan todas las perturbaciones en España.

«Alemania quiere la guerra civil o la revolución en España», afirma Luis Araquistain en el último número de «España». Pronto subremos que Lerroux, Marcelino Domingo y Pablo Iglesias son vendidos al oro alemán, como también el Comité de la huelga de agosto. Lo que no comprendemos es por qué todas las izquierdas son francófilas, si su interés es común con el de Alemania, si los dos quieren la revolución. Pero quizá aprendamos con asombro que la aliadofilia de las izquierdas españolas es sólo fingida y que en el fondo de su pensamiento son germanófilas.

Pero como no nos atrevemos a suponer semejante tortuosidad de parte de los prohombres republicanos y socialistas, queda descartada esta posibilidad y podemos afirmar que Alemania, desgraciadamente, no tiene simpatías entre las izquierdas antidinásticas. Los desórdenes no son favorecidos por ella, sino por el grupo de potencias que por las acciones populares quieren ejercer una presión sobre el Gobierno español, atemorizándolo constantemente. Todos sabemos que una revolución triunfante llevaría al Poder a los señores Lerroux, Alvarez, Domingo, Unamuno, etcétera, partidarios todos ellos de la intervención de España al lado de los occidentales. La «República de España» firmaría inmediatamente una alianza con los Estados que para nuestros republicanos representan la libertad, la justicia y la democracia. Hasta que Alemania y Austria Hungría sean Monarquías, su interés es de mantener en España la Monarquía y la actual Dinastía.

Se hablaba mucho de una posible huelga general antes de que se celebraran las elecciones, y «El Sol» insinúa que la huelga sería provocada y pagada por los ale-

manes. Creemos que no vale la pena de contestar a semejantes acusaciones infundadas. Los alemanes pueden perder mucho en sacudidas revolucionarias, y no ganar nada, mientras que los aliados tienen varias razones para causar disturbios. Antes de todo, el Gobierno actual les sirve menos incondicionalmente que el del señor Dato, y después, las elecciones no tienen aspecto de resultar como ellos lo esperaban. Derrotar al Gobierno, procurar disturbios para llevarse nuestros víveres; he aquí bastantes razones para una acción revolucionaria.

Siempre que se ha anunciado una huelga general, los periódicos más o menos germanófilos se mostraron disconformes de ella, al contrario de los periódicos aliadófilos, que la recibieron con entusiasmo, sabiendo que aprovechaba a la Entente. Pero ahora resulta—según Luis Araquistain—que «los revolucionarios, entusiastas en su mayoría de la causa aliada, hacen momentáneamente el juego a Alemania al esforzarse en un cambio de régimen». Señala Pablo Iglesias, que en el mismo número de «España» escribe: «El partido socialista y todos los obreros que constituyen la organización societaria española han declarado que en tanto exista en nuestro país el régimen monárquico, no desaparecerán los grandes males que le afligen, y de acuerdo con este pensamiento, han estimado que su principal deber es procurar el derrumbamiento de la Monarquía.»

¿Quiere decir Luis Araquistain que también Pablo Iglesias está vendido al oro funesto del Rhin?

Hispanus.

Real Sociedad de Caridad de Señoras

—DE—
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las Señoras socias a Junta general para el examen y aprobación de cuentas del año 1917, el 23 del corriente a las 4 de la tarde en la casa habitación de la Excmo Sra. doña Juana Pallasar Vda. de García del Castillo, Presidenta de la Sociedad, Alfonso XIII núm. 62.

La Secretaria
Pura Belmonte de Guimerá

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Además se publicarán en dicho número varios trabajos literarios sobre el maestro Chapi, para lo cual se ha solicitado la colaboración de los grandes escritores Jacinto Benevente, hermanos Quintero, Gonzalo Cantó, Pedro de Répide y de los eminentes críticos musicales R. Villar, Julio Gómez, Manrique de Lara, Joaquín Fesser, Adolfo Salazar y otros.

El número será un primer tipográfico, como todos los que hace la Casa Ortega, de Valencia. Se venderá al precio de una peseta cincuenta céntimos.

«Mundial Música», pretende obtener un éxito económico, cuyos beneficios cederá por completo a la Sociedad de Autores.

Con tal motivo inicia una suscripción entre los admiradores del maestro Chapi, que deseen adquirir desde tres ejemplares en adelante. Una lista de los adquirientes aparecerá en dicho volumen.



Nota política

Circula desde hace días la versión para engañar a incautos de que existen uno o varios telegramas, cuya paternidad es ignorada y que nadie ha visto, y los que más han oído leer, diciendo que el señor Presidente del Consejo, el jefe del partido conservador don Eduardo Dato y el ex-Ministro liberal don Santiago Alba, recomiendan con el más vivo interés al candidato republicano don Dario Pérez, como si fuera el monárquico más sincero y convencido de las agrupaciones políticas de estos ilustres hombres públicos.

La versión como se ve es una completa y absoluta falsedad, y el señor Gobernador civil, don José Domínguez Ramos, y el señor Pérez Armas, representantes, respectivamente, del Gobierno, del partido datista y del partido albatista, están en el deber de desmentir esas insidiosas imputaciones a sus ilustres jefes, pues ello significaría un agravio a su seriedad y sentimientos monárquicos.

Señores Anunciantes Conviene mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

«EL REGIONAL» que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Sucesos en Palma de Mallorca Madrid 19.—En la capital de las Baleares organizaron 500 vecinos una manifestación para protestar de la carestía del carbón.

Las autoridades ofrecieron a los manifestantes que pondrían a la venta todas las existencias que de ese mineral hubiese en plaza.

Los vecinos o satisfechos con esta promesa asaltaron los carros que venían de los pueblos del interior, repartiendo los géneros que transportaban.

Después se unieron a la manifestación los albañiles que se hallan en huelga dirigiéndose todos juntos al muelle donde se entregaron al saqueo de los almacenes y mercancías que sobre el había.

Colisiones con la guardia civil En vista del carácter revolucionario que tomaba la manifestación el Gobernador ordenó la salida de la Benemérita, que fué recibida por los amotinados con gritos y silbidos.

La manifestación pudo ser disuelta, pero rehecha poco después, volvió a agredir a la fuerza pública, sonando algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido el sargento que mandaba la fuerza.

Esta, después de dar los reglamentarios toques de atención, disparó sobre las masas, entablándose una colisión.

El Gobernador reclamó enseguida el auxilio de la fuerza armada.

Sesión que se suspende Las últimas noticias dicen que ahora reina tranquilidad.

La sesión que celebraba el Ayuntamiento fué suspendida para evitar con este motivo una nueva manifestación.

Huelgas que acaban Murcia.—Han quedado solucionadas las huelgas que sostenían los obreros de las minas de La Unión por haberseles sumado a estos los jornales.

Programa renovador Zamora.—Se acaba de celebrar un mitin de contribuyentes, asistiendo comisiones de todos los pueblos de la provincia.

Se acordó visitar a la primera autoridad civil para que esta trasmita al Gobierno las peticiones que han formulado de economía, moralidad y justicia.

Negativa rotunda Preguntado el Marqués de Alhucemas por los periodistas con respecto a los rumores que han circulado hoy sobre la unión de las distintas fracciones liberales ha dicho rotundamente que tales versiones carecen de todo fundamento.

Camino de la renovación En los círculos políticos se ha dicho que en las recientes entrevistas celebradas por García Prieto, Conde de Romanones y don Santiago Alba, estos hablaron de la posibilidad de formar un nuevo Gobierno, después de constituirse las Cámaras, integrándolo los liberales, presididos por el Marqués de Alhucemas, ocupando Alba una cartera y Romanones la Presidencia del Congreso.

Proyectos de La Cierva Se dice que las visitas hechas por el Ministro de Guerra a Palacio, las ha motivado la presentación al Monarca de nuevos proyectos de Guerra que se someterán a la aprobación del Parlamento.

Actas presentadas Esta tarde iban presentadas en el Congreso diez actas de Diputados.

Accidente Al dirigirse esta mañana la Reina Victoria al Asilo del Pi-

lar y al penetrar en el patio, patinaron en el suelo las ruedas del auto que la conducía hundiéndose aquel.

Las ruedas traseras del carruaje quedaron empotradas. Tras de vencer grandes dificultades se logró sacar del vehículo a la Soberana.

Examinado el piso hundido resultó que había un pozo de 30 metros de profundidad.

Se están practicando diligencias para averiguar el por qué de la existencia de ese pozo.

El comité algodonero Hasta el próximo sábado ha sido prorrogado el plazo para nombrar el comité distribuidor del algodón.

Lo de Palma de Mallorca El Presidente del Consejo ha manifestado que el Gobernador de Baleares ha rectificado las noticias comunicadas anoche negando que haya ningún muerto.

También comunica que la señora que estaba en un balcón, y a la que aluden los anteriores informes, no está herida de gravedad, sino levemente.

Temen que se reproduzcan hoy nuevos desórdenes, habiendo temores de que puedan unirse los manifestantes a los albañiles que están en huelga.

Peregrinación diplomática La comisión Finlandesa encargada de notificar la separación de la región de Finlandia del Imperio moscovita ha llegado a Madrid de su viaje a Londres, Berna y París.

Al medio día fué recibida por el Presidente del Consejo de Ministros Sr. García Prieto. Cumplida su misión salió para Lisboa, para hacer igual notificación al Gobierno lusitano.

El Ministro de Hacienda De Cataluña ha regresado el Sr. Ventosa.

No despachó con el Monarca por haber llegado retrasado el tren donde hacia viaje.

Firma de Gobernación Nombrando Jefe del Centro de Telégrafos a D. Hermenegildo Casado.

Inspector a D. Pedro Gallardo. Disponiendo que se den a conocer con anterioridad a la celebración de las elecciones senatoriales las listas de los compromisarios que hayan sido objeto de reclamación.

Firma de Guerra Pasando a la reserva al general de división Sr. Andino.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles señores Sánchez Manjón y Valderrama.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia de Centa al general de brigada señor Sierra.

Confiriendo el mando del regimiento de Granada al coronel de Infantería señor Fernández Arnedo.

CAMBIOS Londres 19'69 París 72'50

De la guerra INGLATERRA Noticia confirmada

Londres.—La noticia de haberse denunciado el armisticio germano-ruso, ha sido confirmada.

Los daños de los zeppelin Los pérdidas causadas en el bombardeo de Londres por los aeroplanos alemanes efectuado la noche del sábado ascienden a once muertos y cuatro heridos.

Y van... Hacia la media noche de ayer los alemanes volvieron a atacar Londres.

En la Capital inglesa se tomaron las oportunas medidas. Los daños y víctimas que es-

te nuevo bombardeo ha motivado se ignoran hasta la fecha.

FRANCIA Senador detenido París.—El Senador Mr. Charles Humbert ha sido detenido.

Comunicado francés París oficial.—Hubo violentas acciones de artillería durante la noche en la región al sur de la selva de Saint Sobant, en el sector de Chavignon y noroeste de Bezonvaux.

ALEMANIA Del diario de operaciones Por haberse terminado el armisticio entre Rusia del Norte y Alemania, esta considera que no se pueden dar por terminadas las hostilidades, habiendo reanudado ayer el avance hacia Dugaburg.

El Duna ha sido alcanzado sin que se haya entablado combate alguno.

Llamadas por Ucrania para que le presten auxilio contra los soldados de la Gran Rusia, las tropas del Kaiser han comenzado el avance en dirección a Kovel.

En los frentes de batalla de Italia y norte de Francia continúan suspendidas las operaciones de conjunto.

Entre Posina y el Astico hubo lucha de patrullas y cañono activo en la meseta de Asiago y entre el Brenta y el Piave.

En occidente hubo vivas acciones de artillería y una grande actividad aérea.

AUSTRIA Parte oficial austriaco Viena. Via Pola.—Frente oriental: Las tropas del ejército de Von Lisingen han ocupado Luck, sin entablar lucha.

Frente italiano.—En el Piave y en la región del monte de Osalone reinó una viva actividad de artillería.

Del Gran Cuartel General alemán Nauen 18.

Zetate de guerra occidental En muchos sitios revivió al anoche la actividad de artillería.

La actividad de infantería quedó limitada a escaramuzas de exploradores.

Estando el tiempo claro y frío, fueron muy activos los aviadores durante el día y la noche.

Fueron bombardeadas abundantemente las obras militares detrás del frente enemigo.

Un avión atacó Londres. En los dos últimos días fueron derribados 16 aviones y por el fuego antiaéreo 16 aviones y dos globos cautivos enemigos.

De los demás teatros de la guerra nada de nuevo.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff.

ACLARANDO De la Palma

Aunque se crea lo contrario, los republicanos de la vecina isla no tenían interés alguno en romper el art. 29, en el distrito de Santa Cruz siempre que en el de Los Llanos se tolerase al señor Vambunberghen, y se le aplicase, al conocido Doctor, tan benéfico tratamiento.

No sabemos a que obedecen las simpatías que aquellos republicanos tengan por el liberalismo don Julián, (aquí se dan parecidas afinidades desde hace poco restaurada la entente cordiale) pero eso desautoriza a los que digan que es un caso de caciquismo sino agregan que es tolerado por el republicanismo, que en esta no fué tolerante y... ya sabemos porque.

Regionalismo «Españolización del catalanismo»

En la conferencia que hace días pronunció en el Ateneo de La Laguna el distinguido letrado señor de las Casas y Casaseca, este, por no alargar demasiado aquella se abstuvo, contra su deseo, de hablar sobre el extremo «Españolización del catalanismo».

El señor de las Casas, queriendo completar su disertación sobre el regionalismo, se propuso desarrollar aquel interesante tema «Españolización del catalanismo» en una segunda conferencia que dará en breve en el mismo Ateneo de La Laguna, que seguramente constituirá un nuevo éxito para el conferenciante.

El semblante del día

Siguen las nebulosidades en la política local. Ayer se reunió una especie de Asamblea del partido liberal que acudida el Sr. Pérez Armas, en la casa particular del Sr. D. Antonio Toribio Valle; cuando se hallaban reunidos los asambleístas se recibió una carta del Sr. D. Juan de Urquía rogando fuera recibido en el acto para explicar las actuaciones habidas entre el Sr. Pérez Armas y dicho señor Urquía, respecto al tercer puesto de la circunscripción de Tenerife.

Recibido este señor, pronunció un discurso que duró próximamente una hora, relatando dichas actuaciones desde que llegó a Tenerife hasta el día de ayer; confirmó lo que ya se decía de público que el Sr. Pérez Armas después de la determinación del Directorio Conservador, de no votar candidatos republicanos ni cuneros consideraba como propia del partido liberal la candidatura del Sr. Urquía; que en días sucesivos dicho Sr. Pérez Armas ha ido dando largas al asunto y disculpas hasta presentar de nuevo la candidatura del republicano don Dario Pérez, faltando así a los compromisos adquiridos.

Los liberales muestran soliviantados con el papel nada airoso a que se les quiere llevar en estas elecciones, pues mientras los republicanos mantienen su dignidad política presentando candidatura completa republicana; los conservadores se lavan las manos y sostienen su acuerdo mencionado más arriba; a los liberales se les deja la responsabilidad de sacar triunfante el candidato republicano con votos monárquicos.

Casi la mayoría de los liberales reunidos ayer no aceptan tanta humillación y al efecto se convino en reunirse de nuevo con la asistencia del Sr. Pérez Armas, para que dé las explicaciones debidas y salvar, si aún es tiempo, la dignidad del partido.

Por otra parte, uno de nuestros reporteros, que pasaba ayer tarde por la calle del Castillo, vió a los señores Rodríguez Pérez, Urquía y Delgado (don Aurelio) que departían sobre asuntos políticos; y oyó distintamente al señor Rodríguez Pérez, cuyo timbre de voz no sirve para guardar secretos que decía casi textualmente, al señor Urquía, «puede Vd. estar seguro que el conservador que vote la candidatura del republicano don Dario Pérez, será descalificado y expulsado del partido conservador.»

Nuestro reportero se quedó anonadado al oír semejante afirmación pues acababa de leer en la redacción de GACETA DE TENERIFE, un telegrama de Gútmir que decía que el señor Rodríguez y Diaz Llanos (don Martín) habra recomendado personalmente a sus conservadores de dicha localidad y de Fasnia, que votasen por el expresidentado candidato republicano don Dario Pérez.

Ante el Jurado de esta Capital se celebró ayer la vista de una causa procedente de este Juzgado Instruida contra Domingo Rementería Díaz, por el delito de robo.

Este sujeto, en aras de su afición colombófila, recaló la azotea de una casa, llevándose de ella una paloma y dos pichones, que fueron tasados en dos pesetas.

Los partes sostuvieron sus conclusiones en sus respectivos informes. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad de conformidad con la petición de la defensa, que e tuvo a cargo del Sr. Lara.

La Sala pronunció sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy: Juzgado de Tenerife.—Causa contra Julián Travieso Armas, por robo. Abogado, señor Gil Roldán

Aviso al público Desde el día 21 del corriente mes los domingos y días festivos saldrá un tranvía a las 12 de Santa Cruz para la Laguna; y de la Laguna para Santa Cruz.

De Hierro Una sorpresa. Candidato inesperado El caciquismo en peligro

Ayer se comentaba el hecho de presentarse por el Hierro el señor don Francisco Fuentes, afamado Médico en aquella Isla, hermano del jefe político de don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, y hasta ahora independiente de todo partido.

Parece que este hijo del país, heredo, inteligente y culto, hombre sensato y de condiciones de actividad y estudio poco comunes, por acuerdo patriótico de muchos de sus paisanos ha decidido presentarse con carácter regionalista.

Le apoyan el señor Gutiérrez Penedo, que a ese efecto, ha retirado su candidatura y ofrecido sus elementos y es de suponer que el propio señor Ruiz y Benítez de Lugo.

El señor Anglada, comisionado catalán en Hierro hace campaña en su favor, y el señor Stapé indicándonos su satisfacción, porque sea Hierro, la Isla más esclava, la más abandonada, la cenicienta de Canarias, la primera que se redima.

Dios lo quiera.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Gasas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno, Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños, Galletas y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, Lavamanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peñillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que esta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Unica casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrhos de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

Los que viajan

En el vapor «Reina Victoria» embarcaron con destino a Cádiz los señores siguientes:

Don Javier Lofio y Pita, Sra. y dos niños, don Leopoldo Gorostiza, don C. Gozo y Sra., don Pedro Méndez Vega, don Tomás Vázquez, don A. L. Owen, Sra. y dos niños, don A. Martínez y hermano, don Abel Aguilar, don Angel Cruz, don J. Linares, don J. Zarate, don Rafael Alaria y 19 más don F. Collado Sra. y 5 hijos, don Emiliano Marichal, don Pedro Fernández, doña Isabel Aparicio y 3 más, don Francisco Galino, don Salvador Luis, don Andrés González, don Miguel Arias, don Antonio Matos y otro, don R. Pacha y 4 más, don B. Algarra y dos más, don José Jiménez y otro, don Pedro Martínez, don Juan Martín, don F. Cañizares y don Francisco Díez y otro.

Para Las Palmas, embarcaron en el «Turia»:
Don Luis Cabrera, don Roque Montesequera y don León Bravo de Laguna.

ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que reclamando los intereses de la salud pública la adopción de medidas preventivas encaminadas a impedir la propagación de la viruela, y considerando que es necesario reiterar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, en bien de todos, y como ampliación a mi anterior edicto fecha 26 de Enero último, vengo en disponer lo siguiente:

Desde el jueves 21 del corriente, y en los sitios y horas que se indican, los señores Médicos municipales procederán a la vacunación y revacunación.

Primer Distrito.—Tenencia de Alcaldía en la calle de San Martín. Médico municipal D. Agustín Pisaca. Horas de vacunación, de 7 a 8 de la noche.

Segundo y tercer Distritos.—Tenencia de Alcaldía en la calle del Pilar. Médico municipal D. José Naveiras; de 4 a 5 de la tarde.

Cuarto Distrito.—Tenencia de Alcaldía en la calle de San Francisco de Paula. Médico municipal D. José Sánchez Pinto; de 2 a 5 de la tarde.

Quinto Distrito.—Tenencia de Alcaldía en la calle de la República. Médico municipal D. Rafael Clavijo; de 4 a 5 de la tarde.

Sexto Distrito.—Tenencia de Alcaldía calle de San Sebastián. Médico municipal D. Luis García Ramos; de 5 a 6 de la tarde.

Según se expresó en mi citado anterior edicto, con arreglo a los Reales Decretos de 15 de Enero de 1903 y 15 de Enero de 1905, es obligatoria la vacunación y revacunación.

Los Directores de las Escuelas Públicas y privadas cuidarán de que los niños que asistan a las mismas justifiquen, por medio del correspondiente certificado facultativo, haber sido vacunados o revacunados.

La infracción de este precepto puede dar lugar a que el Alcalde ordene la clausura del Colegio, o a la imposición del correctivo que señala el artículo 204 de la vigente Instrucción general de Sanidad pública, en armonía con el número quinto del artículo 202 de la misma.

Los agentes de la Guardia municipal auxiliarán a los señores Médicos municipales en sus respectivos Distritos, para que los padres, tutores o encargados hagan que sus hijos o niños encomendados a su cuidado, reciban dicha vacuna; dando cuenta a

esta Alcaldía, de aquéllos que se nieguen a cumplir esta disposición para imponerles la multa que corresponda.

Para el eficaz cumplimiento de estas disposiciones, la Alcaldía está firmemente resuelta a proceder en la corrección de faltas y negligencias con toda energía; pero confía en el celo de todos y en que el vecindario, como de costumbre, patentizará su cultura, constituyéndose en auxiliar activo y constante para evitar, con éxito, el arraigo de una enfermedad que solo a falta de higiene es imputable.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1918.—Esteban Mandillo.

NOTICIAS

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Callao de Lima y Cayo Blanco. La persona que lo entregue será gratificada. Dirigirse a la Jefatura de Agilancia.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio 40 céntimos.

Todas las eminencias médicas que han utilizado el suero SAT declaran que es el único elemento que utilizan para vencer las anemias, raquitismo, escrófulas, clorosis y pretuberculosis, por sus propiedades altamente energéticas. De venta en las buenas farmacias.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodero del medio. Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

Pérdida. En los días de carnaval se ha extraviado en esta Capital un gabán de caballero. A la persona que lo encuentre y lo entregue en la Redacción de este periódico, se le agradecerá y además será gratificada.

Se compra semilla de tártago. Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo

Se alquila la casa, calle de Regla número 14, recién construida, y pro vista de todo lo necesario, que la hace sumamente higiénica. Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica de Hielo, situ en la misma calle.

Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina don Pablo Loma y Martínez estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una peristitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Una señora ha estado enferma; durante su convalecencia se puso su corsé; cuando se restableció continuó usando el mismo sin lavarlo, y tal hecho pudo ocasionarla una nueva recaída, tal vez más grave que su anterior enfermedad.

Agencia de frutos Canarios de Isaac Martín

Esta Agencia se hace cargo del trasbordo y expediciones de frutos, pudiéndolos recibir para la venta en comisión, garantizando los mejores y más altos precios, por ser la más antigua y acreditada en las plazas andaluzas y marroquíes.

Dirección: Agencia frutera de Isaac Martín.—Sto. Cristo núm. 8.—CADIZ

El corsé Natty lavable para estas cosas es imprescindible. De venta Camisería New England, Plaza de la Constitución, 3.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 20
San León, obispo y confesor.

Apoyo
Santos de mañana día 21
San Félix, obispo y confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada de 8 a 8 y media con Comunión general para las Marías; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a esta hora habrá ejercicios para señoras, dirigidos por el P. Montero; a las 4 de la tarde tendrán lugar dichos ejercicios para señoras, a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Vista, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de La Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble, color blanco.

«El Consultor de los Bordados»

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Recheiten, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y maila, puntillas, entredoses, pañuelos, etcotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

7 más ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Cooperativa Cívico Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 24 del corriente mes a las dos y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Beréfica» (Ruiz de Padrón núm. 13)

Desde el día de hoy las cuentas y balances anual se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación. Sta. Cruz de Tenerife 14 de Febrero de 1918.

P. A. de la J. D.
El Secretario
Francisco de P. Millán

V.º B.º
El Presidente
Felino Aguilar

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la memoria y balan del año 1917.

Elección de los Sres. Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario—Presidente D. Felino Aguilar. 2.º Vice-presidente D. Luis Arimani.—Vicesororero D. Salvador Iglesias.—Secretario D. Francisco de P. Millán.—Vocal D. Santiago de la Esperanza.

Por renuncia, primer Vicepresidente D. José Maldonado.—Vocales D. Eusebio Suárez, D. Luis Bertrán de Liz (Baja en la Sociedad).—Vocal don Juan Junyent (ausente).—Vicesecretario D. Antonio López de Vergara, (incursos en el inciso 4.º del artículo 19).

Mociones o proposiciones presentadas por los Sres. Socios.

Sindicato Agrícola de Regantes

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde esta fecha quedan abiertas sus oficinas en la de D. Narciso Brage, Alfonso XIII 69, a donde se dirigirán los asociados para los pedidos de agua.

Horas de oficinas de 10 a 11 y media de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL
DEPURATIVA ANTINEURÉTICA
PURGANTE EL MAS SUAVE
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.
PROPIETARIO: LUIS SANS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Deposito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPARD MELENDEZ
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte
El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige.
Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.
Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

Orkidina Universus HISPANIA

(MARCA REGISTRADA) Compañía General de Seguros

Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades, espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco inyectable. Pesetas 6 cajas de 6 cuenta-gotas. El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apreseñese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica «El negrito»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezián».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Allart 8.

MIRAGUANO superior se acaba de recibir en el almacén de A. Gandewalle.

ORDEN DEL DIA
Examinar y aprobar o reparar el Balance de las operaciones realizadas durante el año 1917.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
2 de Febrero	Martin Saenz	Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas) Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
 Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.
 Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)
 NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

“ALBINGIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
 CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
 Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
 Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM
“El Ciprés” Orotava
 Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.
 Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
 El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
 Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE
 Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantequitos y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.
 Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
Rayos X
 DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
 Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
 Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
 Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
 Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

CORREOS
 Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Feraud y don César Pernuy. Con profesorado auxiliar competente.
 Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.
Centro de Suscripciones
 Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.
 Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo», «Blanco y Negro», «La Esfera», «Mundo Gráfico», «A. B. C.», «El Comercio Español», «El Debate», «La Acción», «La Hormiga de Oro», «La Familia», «El Consultor de Bordados», «La Lectura Dominical», «La Tribuna de Madrid», «El Mentidero», «La Correspondencia Militar», «El Día de Madrid», «El Mundo», «El Herald de Madrid», «El Imparcial», «La Correspondencia de España», «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».

Subasta de Fincas
 En las oficinas de esta Sección provincial de Pósitos, se halla expuesto al público el pliego de condiciones y relación de treinta fincas rústicas y una urbana, propiedad del Pósito de Candelaria, las cuales se sacarán a pública subasta el próximo día quince de Febrero, en las salas consistoriales de aquel pueblo y hora de la diez de la mañana.
 Los que se hace público a los señores que pudieran interesarse en dicha subasta.
 Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de mil novecientos diez y ocho.—El Jefe de la Sección, D. García López.

USE Vd.

 Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
 evita y cura toda clase de molestias.
 Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.
 De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica
 (Antes de A. López y C^{ia})
Servicio del mes de Marzo de 1918
 El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
 El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
 El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor.
San Carlós
 El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
Montserrat
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros
 Ptas. 15.000.000
 Capital desembolsado 3.750.000
 Reservas en el 31 de Diciembre de 1916 40.151.115,75
 Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1916 74.980.770,20
 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rutas vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 32.
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Doña María Viuda e hijos de Juan La-Rocha.
Fotografía Alemana
 San Francisco, 34
 Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
 Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
 Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

¡OJO!
 por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.
 Calle de San Telmo núm. 2 (C/Bo)

SE VENDE
 13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 800 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

Teatro municipal
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Compañía cómica dramática española DE CARLOTA PLÁ
 Se aplica a los señores que han hecho encargos de abonos de localidad, se sirvan pasar a recoger sus correspondientes tarjetas, al establecimiento de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII número 17.

Viuda de Gil
 : : 8 VALENTIN SANZ 8 : :
 Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.
 CORSETERIA
 (Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

Solar se vende uno en el barrio Duggi, cercado con maderera, Castro, 38, darán razón.
ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herreradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

VINOS EXQUISITOS
 Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.
Amontillado N. P. U.
Carta Real
Manzanilla Ligera
 Es el mejor de Jerez de la Frontera.
 Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas VALLE DE TRAPENSIS DE SAN JUAN EN VENTA DE BARRIOS

	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.
cable alemán

“LOS ALICANTINOS”
 Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
 Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
 Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

“La Competidora”
 Agencia de Seguros en general
 Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
 Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
 Cruz Verde, núm. 24 (a)
 Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
 Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
 Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina, Bramurada, Globeal, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Glin, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salicuan Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Fallieres, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guatin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.
 No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
 Servicio del mes de Febrero
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
 Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
 Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 2 del próximo Marzo el vapor «Villarreal».
 AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES
Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Parilla. (Tacoronte).
VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.
Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.
Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
 Castillo núm. 5 darán razón.
VACAS Y BECERRAS. Lecheras de raza fina se venden y se traspasa una industria de lechería por no poderla atender su dueño.
 Darán razón calle de San Francisco Javier núm. 7, Capital.
En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.


 Oye tu buena ventura con este permiso vas a condenar mas inocentes que la magistratura pero debes de emplear crema y jabón PECA CURA.
 Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2 agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.
 La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarrros de pecho. Pedidla en farmacias y droguerías.